



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Primera Reunión del Consejo Institucional de Movilidad 2020

En Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día veintiseis de junio del 2020, a través de la plataforma digital de Microsoft Teams para reuniones virtuales, con fundamento en el artículo 6, incisos I) y II) del Capítulo 2 del Reglamento de Movilidad de Alumnos de la Universidad de Sonora; se celebró la primera sesión ordinaria de 2020 del Consejo Institucional de Movilidad de la Universidad de Sonora bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista para verificación de quorum.
- II. Apertura de Reunión a cargo del Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela, Secretario Técnico del Consejo.
- II. Mensaje del Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Presidente CIM
- III. Informe resumido del Programa de Movilidad del periodo 2020-1
- IV. Casos Generales derivados a pandemia COVID-19
- V. Casos especiales relacionados con la situación por la pandemia COVID-19



UNIVERSIDAD DE SONORA
Consejo Institucional de Movilidad

Lista de asistencia
27 de junio del 2020
9:00 hrs am

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Secretario General Académico

Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela
Director de Innovación e Internacionalización

Dra. Amina Marín Martínez
Directora de Servicios Escolares

Dr. Rodolfo Basurto Alvarez
Director de Vinculación y Difusión

Dra. María Elena Robles Baldenegro
Directora de la División de Cs. Económicas Administrativas
URC

M.A. Yessica Lara Soto
Directora de la División de Cs. Administrativas, Sociales y
Agropecuarias URN

Dr. Ernesto Clark Valenzuela
Director de la División de Cs. Económicas y Sociales URS

Ing. Marisol Delgado Torres
Subdirectora de Cooperación y Movilidad



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Después de las palabras de apertura de la reunión a cargo del Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela, Secretario Técnico del Consejo y del mensaje del Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Presidente CIM, la Ing. Marisol Delgado Torres presentó el informe resumido del Programa de Movilidad del periodo 2020-1, posteriormente se llevó un análisis y discusión entre los miembros de la CIM, llegando a los siguientes acuerdos:

Acuerdo No. 1: Se acuerda aprobar las propuestas de la Subdirección de Cooperación y Movilidad con relación a las acciones en el marco del Programa de Movilidad 2020 afectadas por la pandemia por COVID-19, mismas que se enlistan a continuación

- a. Aprobar la suspensión del Programa Especial de Veranos de Investigación con Universidades de EUA en Temas de Frontera del Conocimiento 2020.
- b. Aprobar la participación de los alumnos en la modalidad virtual de los programas de verano científico Delfin 2020 y el de la Academia Mexicana de Ciencias.
- c. Aprobar la suspensión del Programa de Movilidad (entrantes y salientes 2020-2) excepto programas especiales como Programa MEXFITEC, Programa KOSPIE DAAD, Programa Doble Titulación con la Universidad Western New Mexico y Programa de Internado Rotatorio en la Universidad Antonio Nariño.

Acuerdo No. 2: Se acuerda aprobar las modificaciones propuestas por la Subdirección de Cooperación y Movilidad a los lineamientos que rigen el uso de recursos del Fondo de Préstamos para Inicio de Movilidad con la finalidad de poder atender los casos especiales tanto de alumnos en movilidad saliente y entrante afectados por la situación de la pandemia por COVID-19 (se anexa la modificación de los lineamientos). Derivado de lo anterior, sometió a aprobación del CIM los siguientes casos, resolviendo:

- a. Se acuerda ampliar el apoyo para gastos de alimentación otorgado y permiso de permanencia en la residencia a los estudiantes visitantes quienes tuvieron beca de cobertura amplia por UNISON durante el periodo 2020-1 considerado según el calendario oficial de enero a mayo, sin embargo debido a la contingencia permanecieron en la ciudad de Hermosillo hasta el mes de junio por el cierre de fronteras de sus países. A continuación el listado de estudiantes beneficiados, universidad de procedencia y país:

Nombre del estudiante	Universidad de Procedencia
Arcila Correa César Augusto	Universidad De Manizales, Colombia
Mogollón Gamboa Yeison Eduardo	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia
Santos Tamayo Estefanía	Universidad Católica De Manizales, Colombia
De Sautu Riestra María Pilar	Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
Moura Chaveco Tamara	Universidade Federal de Roraima, Brasil

- b. Se acuerda ampliar el apoyo para gastos diversos pero extraordinarios ante la situación de pandemia a estudiantes internacionales que se encontraban en sus Universidades Destino. Estos estudiantes deberán enviar una carta dirigida a la Subdirección de Cooperación y Movilidad en solicitud de apoyo extraordinario con las evidencias correspondientes para completar expediente. En la siguiente tabla se enlistan los nombres de los estudiantes beneficiados, la universidad destino, país, concepto por el cual fue apoyado y el monto en pesos mexicanos:

Alumno	Universidad Destino	País	Concepto	Monto en pesos
Rafael Corella Robles	Universidad Nacional de Ingeniería	Perú	Sustento y repatriación	\$12,000.00
Jose Bladimir Figueroa Meza	Universidad Nacional de Ingeniería	Perú	Sustento y repatriación	\$12,000.00
Silvia Esmeralda Morales Salinas	Universidad de Boyacá	Colombia	Repatriación	\$3,918.00
Aleksa Fernanda Ramirez Acosta	Universidad Antonio Nariño	Colombia	Seguro médico y manutención 2020-2	\$46,687.28
Marco Antonio Ruiz Guerra	Unividad Andrés Bello	Chile	Repatriación	\$12,000.00
Laura Dariana Charles Maldonado	Unividad Andrés Bello	Chile	Repatriación	\$12,000.00
Fernando Alberto Lizarraga Saavedra	Universidad Autónoma de Barcelona	España	Repatriación	\$12,000.00

Acuerdo No. 3: Se acuerda que para todas las solicitudes recibidas después de la reunión del CIM por alumnos en movilidad saliente en el extranjero y que deseen regresar, se apoyará para su repatriación con la mitad del costo del vuelo sin exceder \$12,000 pesos mediante reembolso y hasta agotar los recursos existentes en el fondo y en el marco de las modificaciones anexas a los lineamientos del Fondo de Préstamos y Apoyos de Movilidad. Además, se establece que, para evaluar su solicitud, los alumnos deberán enviar una carta dirigida a la Subdirección de Cooperación y Movilidad en solicitud de apoyos extraordinario con evidencias adjuntas para completar su expediente.



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Acuerdo No. 4: Con relación a los planes de trabajo de los alumnos de movilidad saliente 2020-1 que experimentaron la situación de pandemia cursando clases en su Universidad Destino se acuerda lo siguiente:

- a. Autorizar cambios en las fechas de los planes de trabajo de los estudiantes salientes 2020-1, permitiendo realizar cambios hasta el momento de la acreditación de notas.
- b. Flexibilizar la autorización del número de créditos mínimo establecidos en el plan de trabajo de los Estudiantes Salientes 2020-1, anteriormente lo mínimo eran 20 créditos.
- c. Eliminar el carácter de obligatorio del reembolso del apoyo recibido para aquellos alumnos en situación de reprobación.

Casos especiales del semestre 2020-1 relacionados con la situación por la pandemia COVID-19.

Acuerdo No. 5: Ante a la situación extraordinaria, se aprueba no exigir el reembolso del apoyo económico otorgado por la Subdirección de Cooperación y Movilidad hacia los alumnos por concepto de manutención y hospedaje durante su movilidad puesto que a pesar de que no la pudieron iniciar en algunos casos o no la culminaron, estos alumnos ya habían presentado gastos correspondientes a su intercambio. Además se valida el apoyo administrativo por parte de la Dirección de Servicios Escolares, Subdirección de Cooperación y Movilidad y las Coordinaciones Académicas correspondientes a fin de no perjudicar la trayectoria académica de cada uno de los estudiantes. Asimismo se establece que dichos alumnos deberán enviar una carta dirigida a la Subdirección de Cooperación y Movilidad en solicitud de apoyos extraordinario y presentar evidencias para poder respaldar su expediente. A continuación se describen los enmarcados en este acuerdo:

- a. Alumnos que por distintas razones no pudieron presentarse en su Universidad Destino, sin embargo estuvieron contemplados en indicadores, módulo de movilidad y apoyo otorgado. Finalmente fueron inscritos en materias de la Universidad de Sonora a través de gestiones entre Subdirección de Cooperación y Movilidad, la Dirección de Escolares y la Coordinación de Programa, a continuación se enlistan los alumnos en esta situación.

Nombre	Licenciatura	Universidad Destino	Estatus de la estancia	Anotaciones	Apoyo Unison*
Olguin Lugo Yulissa Guadalupe	Historia	Universidad Nacional Autónoma de México	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió, su facultad en la UNAM estuvo en paro. Se inscribió en Unison	NAC
Acosta Medina Abinadab	Geología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Cortes Moreno Diana Mireya	Geología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Encinas Medina Isaac	Biología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Felix Berumen Reyna Dayhana	Biología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Garcia Romo Ana Thais	Geología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Moreno Yocupicio Alondra Del Socorro	Geología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	INT_HISP HAB
Ruiz Lopez Ana Rebeca	Biología	Universidad de Concepción	Sin llevarse a cabo, actualmente inscrito en Unison	Nunca partió debido a conflicto en Chile posterior por COVID	SinAp

*Apoyos otorgados de acuerdo a la convocatoria 2020-1: NAC=apoyo nacional, INT_HISP HAB=apoyo hispanohablante, SinAp= sin apoyo

- b. Alumnos que iniciaron la estancia en la universidad destino pero presentaron problemas en aquella institución y no pudieron cursar sus materias; sin embargo, estuvieron contemplados en indicadores, módulo de movilidad y apoyo otorgado. Finalmente fueron inscritos en materias de la Universidad de Sonora a través de gestiones entre Subdirección de



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Cooperación y Movilidad, la Dirección de Escolares y la Coordinación de Programa correspondiente, a continuación se enlistan los alumnos en esta situación.

Nombre	Licenciatura	Universidad Destino	Regresó a la ciudad	Estatus de la estancia	Anotaciones	Apoyo Unison*
Felix Contreras Katerin Nicol	Psicología	Universidad Nacional Autónoma de México	Sí	Interrumpida ; Inscrita en Unison	Facultad estuvo en paro y después ocurrió pandemia COVID-19.	NAC
Martinez Fontes Gloria Karina	Mercadotecnia	Universidad Nacional de Cuyo	Sí	Interrumpida ; Inscrita en Unison	Universidad destino no se comprometió a ofrecer las materias en línea	INT_HISPHAB
Ruiz Valenzuela Camila Del Carmen	Ciencias de la Comunicación	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Sí	Interrumpida ; Inscrita en Unison	Universidad destino no se comprometió a ofrecer las materias en línea	INT_HISPHAB
Salazar Cabral Sabina	Ciencias de la Comunicación	Universidad Nacional Autónoma de México	Sí	Interrumpida ; Inscrita en Unison	Facultad estuvo en paro y después ocurrió pandemia COVID-19.	NAC

*Apoyos otorgados de acuerdo con la convocatoria 2020-1: NAC=apoyo nacional, INT_HISPHAB=apoyo hispanohablante.

- c. Alumnos que iniciaron su estancia en la universidad destino pero presentaron problemas en la misma, estuvieron contemplados en indicadores, módulo de movilidad y apoyo otorgado; sin embargo, no les fue posible cursar materias en dicha universidad y tampoco pudieron ser inscritos en la Universidad de Sonora debido a los tiempos. Lo anterior se traduce en cambios en el histórico de planeación puesto a que alumnos no se encontraran inscritos en ninguna materia, ni módulo correspondiente al semestre 2020-1.



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Nombre	Licenciatura	Universidad Destino	Regresó a la ciudad	Estatus de la estancia	Anotaciones	Apoyo Unison*
Bautista Diego Berlinda	Ingeniero Agrónomo	Universidad Autónoma de Chapingo	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino entró en huelga y después ocurrió pandemia. Perdió semestre en ambas IES.	NAC
Durazo Zatarain Jose Raudel	Ingeniería Civil	Universidad Nacional Autónoma de México	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Alumno optó por darse de baja en UNAM por que no estaba aprendiendo a distancia. Perdió el semestre en ambas IES.	SinAp
Mejia Vasquez Nayeli	Ingeniero Agrónomo	Universidad Autónoma de Chapingo	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino entró en huelga y después ocurrió pandemia. Perdió semestre en ambas IES.	NAC
Molina Alvarez Jose Roman	Ingeniero Agrónomo	Universidad Autónoma de Chapingo	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino entró en huelga y después ocurrió pandemia. Perdió semestre en ambas IES.	SinAp
Parra Lazcano Bianca Yamileth	Ingeniero Agrónomo	Universidad Autónoma de Chapingo	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino entró en huelga y después ocurrió pandemia. Perdió semestre en ambas IES.	NAC
Silva Jaquez Silvana Fabiola	Ingeniero Agrónomo	Universidad Autónoma de Chapingo	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino entró en huelga y después ocurrió pandemia. Perdió semestre en ambas IES.	NAC
Barrios Ayala Rebecca Natzue	Negocios Y Comercio Internacionales	Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino no confirmó posibilidad de cursos online	CD+UNI_NOHISP
Corella Robles Rafael	Geología	Universidad Nacional de Ingeniería	Sí	Sin cursar en universidad destino ni	Nunca realizó registro de cursos en universidad destino debido a	SinAp



UNIVERSIDAD DE SONORA
Consejo Institucional de Movilidad

				en UNISON	COVID, tampoco en Unison	
Figuroa Meza Jose Bladimir	Licenciatura En Geología	Universidad Nacional De Ingeniería	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Nunca realizó registro de cursos en universidad destino debido a COVID, tampoco en Unison	SinAp
Monreal Muñoz Jose Antonio	Licenciatura En Derecho	Universidad Nacional De Lanus	Sí	Sin cursar en universidad destino ni en UNISON	Universidad destino sin habilitarle módulo para cursos online	INT_HISPHAB

**Apoyos otorgados de acuerdo con la convocatoria 2020-1: NAC=apoyo nacional, INT_HISP HAB=apoyo hispanohablante, SinAp= sin apoyo, CD+UNI_NOHISP=apoyo por convenio directo más apoyo no hispanohablante.

Acuerdo 6. Se acuerda realizar una revisión al reglamento de movilidad con la finalidad plasmar las posibles situaciones de excepción en la que se pudieran ver vistos los alumnos como lo fue la pandemia COVID-19 con la finalidad de siempre estar alineados a la normatividad de la Universidad de Sonora.

Para los efectos a que haya lugar, se firma de conformidad el presente documento, dándose por terminada la reunión a las 10:35 am del día de su inicio.

Por la Universidad de Sonora
Consejo Institucional de Movilidad

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
 Secretario General Académico
 Presidente del Consejo Institucional de Movilidad

Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela
 Director de Innovación e
 Internacionalización Educativa
 Secretario Técnico

Dra. Amina Marín Martínez
 Directora de Servicios Escolares
 Vocal



UNIVERSIDAD DE SONORA Consejo Institucional de Movilidad

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Director de Vinculación y Difusión
Vocal

**Dra. María Elena Robles
Baldenegro**
Directora de la División de Cs.
Económicas Administrativas
URC
Vocal

M.A. Yessica Lara Soto
Directora de la División de Cs.
Administrativas, Sociales y
Agropecuarias URN
Vocal

Dr. Ernesto Clark Valenzuela
Director de la División de Cs.
Económicas y Sociales URS
Vocal

Ing. Marisol Delgado Torres
Subdirectora de Cooperación y
Movilidad
Vocal